



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: SUCHIAPA, CHIAPAS

| INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO | IMPORTE | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | \$ 27,811,071.10 | ENERO-DICIEMBRE |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | 4,584,086.20 | ENERO-DICIEMBRE |
| IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.) | 234,770.50 | ENERO-DICIEMBRE |
| IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.) | 226,013.98 | ENERO-DICIEMBRE |
| INGRESOS PROPIOS | 2,906,771.07 | ENERO-DICIEMBRE |
| TOTAL: | \$35,762,712.85 | |

| CAPITULO | CONCEPTO | IMPORTE | % |
|----------|---|------------------------|---------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | \$13,310,986.88 | 37.2% |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 3,555,419.71 | 9.9% |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 7,606,670.67 | 21.3% |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 4,137,093.02 | 11.6% |
| 6000 | INVERSIÓN PÚBLICA | 7,152,542.57 | 20.0% |
| | TOTAL: | \$35,762,712.85 | 100.0% |

| CATEGORIA: | 2023 SUELDO + COMPENS. |
|---------------------------|---------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | \$53,260.36 |
| SINDICO MUNICIPAL | 21,080.78 |
| REGIDORES MUNICIPALES (8) | 13,451.08 |
| SECRETARIO MUNICIPAL | 13,451.08 |
| TESORERO MUNICIPAL | 21,080.78 |
| DIRECTOR DE OBRAS | 21,080.78 |

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
12% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



29
2591



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023
Oficio No. HC/OT/CH/1998/2023
Fecha: 24 de Enero de 2023

C. ALEXIS NUCAMENDI GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SUCHIAPA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TES/000130/2022 de fecha 15 de Noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 42 de fecha 15 de Noviembre ambos del año próximo anterior; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$35,762,712.85 (Treinta y cinco millones setecientos sesenta y dos mil setecientos doce pesos 85/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. FELIPE DE JESUS GRANDA PASTRANA
P R E S I D E N T E



Cep. Archivista
DIP. FGP/ING. T. BIBLI. COEC

1ª. Av. Sur Oriente S/N. Entre Calle Central y 1ª. Oriente. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. Directo: 961-61-2 13 00 Conmutador: 961-61-3 10 47 al 50 Ext. 156 y 125.